Comité Intercentros de ABEMGCIA, SA

28 de julio de 2022

INFORMACIÓN COMITÉ INTERCENTROS

ALCANZADO UN ACUERDO EN MATERIA DE DISPOSITIVOS DIGITALES Y SU HERRAMIENTA DE CONTROL

Como os informamos hace unas semanas, el Comité Intercentros interpuso, el pasado 28 de junio, intento de conciliación previo a la vía jurisdiccional ante el Tribunal Laboral de Catalunya, por la implantación de la herramienta de control Overa en nuestros dispositivos móviles, básicamente por dos motivos:

- Ausencia de participación de la RLT en la elaboración de la política de uso de dispositivos corporativos.
- Uso de la herramienta con fines disciplinarios, tanto por no alcanzar el rendimiento exigido como por hacer un mal uso del TaD.

En el día de ayer, tras varias reuniones con la dirección, hemos llegado a un acuerdo que soluciona las siguientes cuestiones:

- Establece la nueva política de uso de los dispositivos de naturaleza digital.
- Elimina las referencias al rendimiento del acuerdo 11º del contrato individual de Trabajo a Distancia (adenda).
- Se pacta el compromiso de negociar, a partir del próximo mes de septiembre, una nueva política de desconexión digital.

Os adjuntamos copia del acuerdo y aprovechamos para desearos un feliz verano a todos.

Saludos cordiales.

COMITÉ INTERCENTROS

Aigües de Barcelona EMGCIA, SA